

DECRETO ALCALDICIO Nº 4528/2018
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS
ESPECIALES, ANEXOS, COMISIÓN DE
APERTURA Y EVALUACIÓN Y AUTORIZA
PUBLICACIÓN LICITACIÓN PUBLICA
ADQUISICIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE,
COLACIONES Y ENTRADAS GIRA ESCUELA
PUEBLO SECO.
BULNES,

VISTOS

0 4 DIC 2018

- **a)** La ley 19886 de 30 de julio de 2013, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, denominada chile compra y sus modificaciones posteriores.
- **b)** Las facultades que me confiere la ley N° 18695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
- d) Decreto Alcaldicio N°4177 de fecha 28 de diciembre de 2017 que aprueba el presupuesto del DAEM para año 2018.
- e) Certificado de Disponibilidad Presupuestario N°1345 de fecha 13 de noviembre de 2018 emitido por encargada de Finanzas DAEM.-
- f) Certificado de Disponibilidad Presupuestario N°1346 de fecha 13 de noviembre de 2018 emitido por encargada de Finanzas DAEM.-
- g) Orden de pedido N°29770 de fecha 21 de noviembre de 2018 autorizada por jefe (S) DAEM por un monto de \$900.000, fondos PIE establecimiento.
- h) Orden de pedido N°29771 de fecha 19 de noviembre de 2018 autorizada por jefe (S) DAEM por un monto de \$2.700.000, fondos SEP establecimiento.
- i) Las bases administrativas especiales, Anexos, Comisión de Apertura y evaluación para realizar llamado a Licitación Pública ADQUISICIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE, COLACIONES Y ENTRADAS GIRA ESCUELA PUEBLO SECO.

CONSIDERANDO

a) La necesidad de adquirir servicio de transporte, colaciones y pago de entradas para los alumnos, docentes y asistentes de la educación de la escuela Pueblo Seco que participaran de gira pedagógica hacia Parque Lota, Chiflón del Diablo y Central Chivilingo.

DECRETO

- 1. APRUEBASE Bases administrativas especiales y Anexos que forman parte del llamado a Licitación Pública ADQUISICIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE, COLACIONES Y ENTRADAS GIRA ESCUELA PUEBLO SECO.
- 2. Apruébese la Comisión de Apertura y Evaluación de la ofertas, integradas por:
- Jefe DAEM Bulnes (o subrogante).
- Director Establecimiento (o subrogante)
- Jefe Administrativo DAEM (o subrogante)
- 3. Apruébese los Criterios de Evaluación:
- OFERTA ECONÓMICA

40%

- OFERTA TÉCNICA
- 60%
- 4. IMPUTESE el gasto que se origine el presente Decreto al Ítem 22 09 003 de Fondos SEP y PIE de la escuela Pueblo Seco.

STATION STATE

JORGE HIDALGO OÑATE

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

JHO/MRH/RST/DSA/GSA/AMJ/mfv Distribución:

Oficina de Partes I. Municipalidad de Bulnes

RICARDO SOTO TORRES

SECRETARIO MUNICIPAL

- Proyectos DAEM

- Archivo Personal

- Transparencia Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE BULNES DEPTO. DE ADM. EDUC. MUNICIPAL RECIBIDO 1 ORDEN DE PEDIDO RUT: 69.141.200-8

Carlos Palacios 418 - Casilla 58 Fono: 2204047 • Fono Fax: 2204054

BULNES

Imprenta «FERPI» Fernando Pino Persoz El Roble 98 Fono: 42-2223413 Chilan

	Uso Exc	lusivo Adq	uisiciones	
ORDEN DE	COMPRA	No		
FECHA:				

ESTABL EDUC. O SECCION

ESCUELA PUEBLO SECO SANTA CLARY

DESTINO MATERIAL PRECIO CANTIDAD VALOR UNIDAD DETALLE UNITARIO TOTAL CONTRATO DE 3 BUSES PARA \$ 900. COC PEDAGOGICA ACILIVIDINGO PASSANDO DOR PARIQUE LOTA. TRIMA LOTS, CENTRAL CHIVILINGO ALREDEDDRES TIME COLUCIO PARA LOS ESTUDIANTES. Lacien 17 dec SUNICE foo. 000. UR RULL TOTAL S 2209 003 IMPUTACION NOMBRE DIRECTOR Y/O FUNCIONARIO SOLICITANTE V° B° FINANZAS V° B° JEFE D.A.E.M. Fecha. 13/11/20/0 Fecha, Fecha,



Departamento de Administración de Educación Municipal Bulnes ESCUELA PUEBLO SECO – SANTA CLARA

Calle Oscar Castro N° 34 Santa Clara – Fono: 42-2641019 e-mail: epueblos@hotmail.com

CERTIFICADO

Bulnes, 12 de Noviembre del 2018.

MARIA EUGENIA VIVALLOS SANDOVAL, Director (S) Escuela Pueblo Seco Santa Clara certifica que: la contratación de 3 bus solicitado según orden de pedido N° 29771 es para realizar la gira pedagógica a chivilingo pasando por parque lota, mina lota, central chivilingo y alrededores el día 12 de diciembre del presente año, para que nuestros estudiantes puedan vivenciar y fortalecer los aprendizajes en terreno.

MARIA EUGENIA VIVALLOS SANDOVAL

DIRECTOR (S) ESCUELA PUEBLO SECO

SANTA CLARA

Subdimensiones	* Liderazgo del director
Accido	VIVENCIANDO MIS APRENDIZAJES EN TERRENO
Descripcion	Los docentes y estudiantes del establecimiento educacional participan y asisten a visitas planificadas, tales como eventos culturales, exposiciones, conciertos y visitas al patrimonio cultural, durante el transcurso del año escolar, para fortalecer e incrementar sus aprendizajes.
Fecha Inicio	30/4/2018
Fecha Termino	30/11/2018
Programa Asociado	SEP-PIE
Responsable	Equipo Directivo-Docentes
Recursos Necesarios Ejecución	Material fungible Transporte Alimentación Contratos
Air	· W
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Autorización de los padres y apoderados - Proyecto - Registro en el leccionario de la asistencia a los eventos artísticos culturales
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$6,000,000
Monto PIE	\$3.000,000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	30
Monto Reforzamiento	\$0
Mento FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$9.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Óbjetivo Estratégico	implementar y monitorear en establecimiento educacional un plan de acción para el logro de los objetivos formativos, a través de la autogestión de talleres, que involucren a todos los actores de la comunidad educativa.
Estrategia	Implementando , monitoreando , evaluando el plan de acción y el logro de los objetivos formativos de la comunidad educativa, de acuerdo a los talleres realizados durante el periodo establecido.
Subdimensiones	* Formación
Acción	Fortaleciendo los objetivos formativos.
Descripcion	El equipo de convivencia semestralmente monitorea y evalúa talieres implementados según las necesidades de cada nivel, para el logro y fortalecimiento de los objetivos formativos planteados en el plan de acción,
Fecha Inicio	31/7/2018
Fecha Termino	30/11/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de convivencia- Equipo Directivo
Recursos Necesarios Ejecución	Material fungible Computador Impresora
Ate	No
Tie	No



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Nº 1346 PARA MUNICIPIOS

La Encargada de Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal de Bulnes, que suscribe certifica:

Que, existe disponibilidad presupuestaria por la suma de \$2.700.000.- en la cuenta Nº para la Adquisición de los Bienes y/o Servicios indicados en la Orden de Pedido Nº 029771 SEP.

Extendido a petición del Departamento de Administración de Educación de la Ilustre Municipalidad de Bulnes.

JUANA PAULA RIQUELME PEREZ ENCARGADA DE FINANZAS DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL DE BULNES

Bulnes, 13 de noviembre de 2018.

I. MUNICIPALIDAD DE BULNES RECIBIDO 1 0 NOV 2018

RUT: 69.141.200-8

Carlos Palacios 418 - Casilla 58 Fono: 2204047 • Fono Fax: 2204054

BULNES

Uso Exclusivo Adquisiciones

ORDEN DE COMPRA Nº

FECHA:

ESTABL EDUC, O SECCION

MRS

DESTINO MATERIAL:

CANTIDAD	UNIDAD		DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
		CONTRATO	DE I BUS PARA		#900.000
		GIRL DEC	DAGCGICA A CHIVI)	in60	
		POEMUDO -	POR PARCOLLE LOT A CENTRAL CHIVILIA DORES MIS COLACI	TA,	
		tuna 200	o', CENTRAL CHIVILIA	166 L	
		4 ALREDE	DORES MIS COLACI	ÓN	
		FRIA PAR	LO LOS ESTUDIANTE	35.	
		Sicilar	L é vu		
		12	olic		
			Management Marks Springer (fig. 6) 17 feet agency (fig. 6) 18 feet agency		
			Abortonia i Company de la comp		
	n		SIMILA		Name and the second
M	Fu	Demig	Tooler Con Con	TOTAL S	900.000.
RECTORY	000	-	22009003	M CAR	- 17
MARIA	TIVAL	VES SAMBOVAL			711
IOMBRE D	SOLICIT	Y/O FUNCIONARIO	IMPUTACION		111
	002.01		V° B° FINANZAS	V° B	OUEFE D.A.E.M.
echa,			Fecha, 13/11/2018		1 NOV 2018 "



Departamento de Administración de Educación Municipal Bulnes ESCUELA PUEBLO SECO – SANTA CLARA

Calle Oscar Castro Nº 34 Santa Clara – Fono: 42-2641019 e-mail: epueblos@hotmail.com

CERTIFICADO

Bulnes, 12 de Noviembre del 2018.

MARIA EUGENIA VIVALLOS SANDOVAL, Director (S) Escuela Pueblo Seco Santa Clara certifica que: la contratación de 1 bus solicitado según orden de pedido Nº 29770 es para realizar la gira pedagógica a chivilingo pasando por parque lota, mina lota, central chivilingo y alrededores el día 12 de diciembre del presente año, para que nuestros estudiantes puedan vivenciar y fortalecer los aprendizajes en terreno.

MARIA EUGENIA VIVALLOS SANDOVAL

DIRECTOR (S) ESCUELA PUEBLO SECO

SANTA CLARA

Subdimensiones	* Liderazgo del director
Accion	WWENCIANDO MIS APPENDIZATES EN TERPENO
Descripcion	Los docentes y estudiantes del establecimiento educacional participan y asisten a visitas planificadas, tales como: eventos culturales, exposiciones, conciertos y visitas al patrimonio cultural, durante el transcurso del año escolar, para fortalecer e incrementar sus aprendizajes.
Fecha Inicio	30/4/2018
Fecha Termino	30/11/2018
Programa Asociado	SEP-PIE
Responsable	Equipo Directivo-Docentes
Recursos Necesarios Ejecución	Material fungible Transporte Alimentación Contratos
Aite	NU
Tic	No
Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	 Autorización de los padres y apoderados Proyecto Registro en el leccionario de la asistencia a los eventos artisticos culturales
Monto Subvención General	\$0
Monte SEP	\$6,000,000
Monto PIE	\$3.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Wunto Internado	30
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$9.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	implementar y monitorear en establecimiento educacional un plan de acción para el logro de los objetivos formativos, a través de la autogestión de talleres, que involucren a todos los actores de la comunidad educativa.
Estrategia	Implementando , monitoreando , evaluando el plan de acción y el logro de los objetivos formativos de la comunidad educativa, de acuerdo a los talleres realizados durante el periodo establecido.
odimensiones	* Formación
Acción	Fortaleciendo los objetivos formativos.
Descripcion	El equipo de convivencia semestralmente monitorea y evalúa talleres implementados según las necesidades de cada nivel, para el logro y fortalecimiento de los objetivos formativos planteados en el plan de acción,
Fecha Inicio	31/7/2018
Fecha Termino	30/11/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de convivencia- Equipo Directivo
Recursos Necesarios Ejecución	Material fungible Computador Impresora
Ate	No
Tic	l No



REPUBLICA DE CHILE
I, MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
DE EDUCACION MUNICIPAL
BULNES

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Nº 1345 PARA MUNICIPIOS

La Encargada de Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal de Bulnes, que suscribe certifica:

Que, existe disponibilidad presupuestaria por la suma de \$900.000.- en la cuenta Nº 2000 para la Adquisición de los Bienes y/o Servicios indicados en la Orden de Pedido Nº 029770 PIE.

Extendido a petición del Departamento de Administración de Educación de la Ilustre Municipalidad de Bulnes.

JUANA PAULA RIQUELME PEREZ ENCARGADA DE FINANZAS DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL DE BULNES

Bulnes, 13 de noviembre de 2018.



NOMINA DE ALUMNOS DE PRE-KINDER QUE VAN A GIRA AÑO 2018

Nº RIA	NOMERE	curso	TELEFONO
1 11111	DÍAZ PUAS ABIGAIL NOEMÍ	P-KINDER	
2	DÍAZ VEAS AGUSTINA EMILIA	P-KINDER	
3	HENRÍQUEZ DÍAZ LUCIANA ANTONELLA	P-KINDER	
4	NEIRA ANDRADE LUIS EMILIO	P-KINDER	
5	ORREGO HIDD LUCAS SAID	P-KINDER	
6	VILLARROEL BURGOS MARTINA BELÉN	P-KINDER	
7	GRANDON ROMERO CECILIA AMARAL	PRE-KINDER	
8	VILLAROEL BURGOS MARTINA	PRE-KINDER	

NOMINA DE ALUMNOS DE KINDER QUE VAN A GIRA AÑO 2018

Nº RUN	NOMBRE	CURSO	TELEFONO
1	MARDONES GARRIDO MARTÍN ANTONIO	KINDER	
2	QUINTEROS BARRIGA MATIAS ANTONIO	KINDER	
3	CONTRERAS AVILA AMAYA PAZ	KINDER	





NOMINA DE ALUMNOS DE 1° AÑO BASICO QUE VAN A GIRA AÑO 2018

N° RUI	N Nombre	CURSO	Telefono
1	FIGUEROA BRAVO ALEXIS ALFREDO	If BASICO	HERE
2	GARRIDO VASQUEZ JAVIERA IGNACIA	1° BASICO	
3	LLANOS MARTINEZ MATEO ROLANDO ALFREDO	1" BASICO	
4	MORALES VENEGAS AMANDA ANAIS	1° BASICO	
5	MUÑOZ CIFUENTES VICENTE CRISTIAN	1° BASICO	
6	RETAMALES CORTES ALEXANDER ANDRES	1" BASICO	
7	ESCOBAR FIGUEROA NOSETT ANTONIA	1" BASICO	
8	PINO TRONCOSO GONZALO IGNACIO	1° 6ASICO	
9	PEREZ CASTILLO FRANCISCA ANTONIA	1" BASICO	





NOMINA DE ALUMNOS DE 2° AÑO BASICO QUE VAN A GIRA AÑO 2018

N°	RUY	NOMBRE	CURSO	TELEFONO
1		BAHAMONDE CUBILLOS MARTINA ANGÉLICA	2º BASICO	
2		CABRERA GODOY VANIA SAMARA MARTINA	2º BASICO	
3		DEL VALLE MILLAR NOELIA ARACELY	2º BASICO	
4	1	ECHEVERRÍA VÁSQUEZ MARTINA LETTICIA	2º BASICO	
5		HIDD PALMA EDISON GABRIEL	2º BASICO	
6		MARDONES URIBE VICENTE ESTERAN	2" BASICO	
7		OLIVA CONTRERAS GASPAR ALEJANDRO	2" BASICO	
8		RIQUELME IBAÑEZ AGUSTÍN ARON	2" BASICO	
9		SANTANDER HERRERA ALEXIS ANTONIO	2" BASICO	
10		VALLE MARDONEZ ISAMAR MONSERRAT	2" BASICO	
11		VARGAS VARGAS RODRIGO	2º BASICO	





	OMINA DE ALUMNOS DE 3° AÑO BA	SICO QUE VA	N A GIRA AÑO 2018
RUN	Nombre	CURSO	Teléfona
	ALCARRUZ HIDD JULIETA PAZ	3" BASICO	DOEDE A LEE
	BAHAMONDE INZUNZA AGUSTÍN RODRIGO	3º BASICO	
199	CALDERÓN FERNÁNDEZ SIOMARA	3*BASICO	
	CONTRERAS CERDA MARTINA ANTONIA	3º BASICO	
	DIOCARES BEROIZ SEBASTIÁN ANDRÉS	3º BASICO	
	ECHEVERRÍA MONJE SEBASTIÁN ESTEBAN	31 BASICO	
	MÁRQUEZ BURGOS DANYERLI AIMARA	3" BASICO	
	RIQUELME SEPÜLVEDA VICENTE HERNÂN	3" BASICO	
	VALENZUELA GARRIDO OBED ALEXANDRA	3* BASICO	
His	OSSES MILLAR JAVIERA MONSERRAT	3" BASICO	





RUN	Nombre	CUR50	Teléfono
	ACUÑA HENRÍQUEZ ALEXIS BENJAMÍN	a" BASICO	
	ALCATRUZ SOÑEZ EDWARD HERNALDO	4° BASICO	
	ARROYO GARAY MARTÍN TOMAS	4" BASICO	
	ÁVILA VENEGAS TIARE ANAÍS	4" BASICO	
	BARRANTES VARGAS MIGUEL PATRICIO	4° 8AS/CO	
	CONTRERAS CERDA FERNANDO IGNACIO	4° BASICO	
	CONTRERAS MUÑOZ SIGRID ISIDORA TERESA	4" BASICO	
	ESCOBAR CARRASCO JAVIER ALEJANDRO	4" BASICO	
	GUTIÉRREZ FUENTEALBA MARTIN IGNACIO	4" BASICO	
	ITURRA RUBIO MATIAS IGNACIO	4" BASICO	
	LAGOS BERMÚDEZ ANTONELLA AYILEN	4" BASICO	A STATE OF THE STA
	MELO CARRASCO BASTIÁN MICHEL	4" BASICO	
	PAVEZ AVILĖS LEANDRO ARTURO	4º 8ASICO	
	PAVEZ CHÁVEZ IGNACIO ALFONSO	4" BASICO	
	ROMERO ROMERO ÁMBAR BELÉN	4° BASICO	
	RUBILAR GONZÁLEZ BENJAMÍN EDUARDO	4° BASICO	
	RUBIO ORTIZ JAVIERA ANTONIA	4º BASICO	
	SALAZAR BARRIGA SOFIA ELENA	4" BASICO	
	URIBE SOÑEZ IGNACIO ANDRÉS	4" BASICO	
	VALENZUELA GONZÁLEZ CATALINA YANELA	4" BASICO	
	VERDEJO PINTO JOAQUIN MAXIMILIANO	4° BASICO	



NOMINA DE ALUMNOS DE 5° AÑO BASICO QUE VAN A GIRA AÑO 2018

N°	PUN	Nombre	CURSO	Teléfono
1		AGUILERA CARRASCO EDGAR ADOLFO	5" BASICO	
2		BURGOS OSORIO MARIA PAZ	5° BASICO	
3		CARDENAS GARCES DANILO ESTEBAN	5" BASICO	
4		DEL VALLE CONTRERAS BENJAMIN ANDRES	5" BASICO	
5		FIGUEROA GONZALEZ TATIANA IGNACIA	5° BASICO	
6		GOMEZ BURGOS LILIA ALICIA NOEMI	5" BASICO	
7		GONZALEZ AROCA MIGUEL ANGELO	5" BASICO	
8		GONZALEZ REYES FLORENCIA IGNACIA	5" BASICO	
9		OLAVE VILLAGRA KRISHNA ALEJANDRA	5° BASILU	LAND I
10		OLIVA CONTRERAS JAEL ELIZABETH ALEJANDRA	5° BASICO	
11		PAVEZ BRAVO VALENTINA BELEN	5° BASICO	
12		RIVAS PALMA FLORENCIA ANTONIA	5° BASICO	
13		SALAZAR JARA BENJAMIN IGNACIO	5° BASICO	
14		SANDOVAL GARRIDO MARIUXI ANTONIA	5" 8ASICO	
15		SEPULVEDA SEPULVEDA EMILY AMAPOLA EDHITH	5° BASICO	
16		TICCHIONE LEIVA ANTONELLA AGNACIA	5" BASICO	
17		TRONCOSO SANDOVAL JAIR ELIEZER	5" BASICO	
18		VERDEJO CONTRERAS MARIANO ALONSO	5" BASICO	

Euseung S



RUN	Nombre	CURSO	Teláfono
	ALCARRUZ RIFFO LETICIA ALE JANDRA	6" BASICO	
	CAMPOS CAMPOS PAULINA EDITH DE LA PAZ	6" BASICO	
	CANO HERRERA MATÍAS ALFREDO	6° BASICO	
	CHÁVEZ LEIVA FABIANA JESÚS	6" BASICO	
	CHÁVEZ VALENZUELA AYLIN ANAÍS	6" BASICO	
	DÍAZ PUAS ABDIEL UZIM	6" BASICO	
	DIAZ SANDOVAL VICENTE ENRIQUE	6" BASICO	
27.	ECHEVERRIA MONJE EMILIA ANTONIA	6° BASICO	
	GARRIDO RUBILAR NICOLAS IGNACIO	6" BASILU	
	GODOY PEDRAZA AYELEN ANTONIA	6" BASICO	
	HENRIQUEZ FRANCO MAIRA ALINA	6" BASICO	
	HENRIQUEZ RIQUELME MIA-PASCAL ANTONIA	6° BASICO	
	MARDONES FLORES MATIAS EDUARDO	6° BASICO	
	MORALES PARRA JOSHUAR LUCIANO	6" BASICO	
	MUÑOZ ABARZÚA NOELIA FERNANDA	6" BASICO	
	PARRA VILLA TRINIDAD DANIELA	6* BASICO	
	QUEZADA RUBILAR FERNANDA PAZ	6° BASICO	
	RIFFO SUAZO AMARA ANTONIA	5° BASICO	
	RIQUELME RUBIO CARLA FERNANDA	6" SASICO	



NOMINA DE ALUMNOS DE 7° AÑO BASICO QUE VAN A GIRA AÑO 2018

N°	RUN	Nombre	CURSO	Teléfono
1		BARRIA SANHUEZA HENRY ESTEBAN	7º BASICO	
2		GODOI CASTRO ANDRES ESTEBAN	7° BASICO	
3		GONZÁLEZ SAN MARTÍN ROMINA SOFÍA	7° BASICO	
4		INOSTROZA CALDERÓN PÍA FRANCISCA	7º BASICO	
5		MEDINA DÍAZ MILLARAY CONSTANZA	7º BASICO	
6		PARRA RAMÍREZ MARTINA ALEJANDRA	7º BASICO	
7		SANDOVAL VIVALLOS MARCOS ANTONIO	7º BASICO	
8		STUARDO VIVALLOS ESCARLET BELÉN	7º BASICO	
9		VIVALLOS RAMÍREZ CATALINA ESPERANZA	7º BASICO	
10		ZÚÑIGA SOTO MOISES EZEQUEL	7° BASICO	





NOMINA DE ALUMNOS DE 8° AÑO BASICO QUE VAN A GIRA AÑO 2018

Ν°	FUT	NOMBRE	curso	TELÉFONO
1		BARRIGA GONZALEZ NICOLAS ALEJANDRO	8* BASICIS	
2		CANALES CONTRERAS IVAN LUCIANO ENRIQUE	8* BASTEG	
3		ECHEVERRÍA LEIVA NICOLÁS EDGARDO	8* BASICO	
4		FIGUEROA FIGUEROA LUIS HUMBERTO	8* BASICO	
5		FUENTEALBA CONTRERAS JULIAN ELÍAS	8° BASICO	
6		LAVANDERO BARRA ESCARLETH ALEXANDRA	8° BASICO	
7		LEIVA PAVEZ BENJAMÍN ISRAEL	8* BASTOD	
8		MENDOZA URRUTIA ANGEL ANTONIO	8* BAS100	
9		NAVARRETE BURGOS AYLINE YESLENE	8" BASICO	
10		PÉREZ DIAZ JOAQUÍN ALEJANDRO	8º BASICO	
11		RIQUELME IBÁÑEZ TATIANA ANDREA	8" BASICO	
12		SANDOVAL CERDA ANA ALEJANDRA	8" BASICO	
13		SANDOVAL RIVERA DIEGO ESTEBAN	8" BAS100	
14		SOÑEZ MILLAR ISADORA SOFIA	8" BASICO	
15		TAPIA CONTRERAS HERNÁN ALEXANDER	8° RASICO	
16		VIDAL DÍAZ BENJAMÍN SEBASTIÁN	8° BASICO	

Engering S



NÓMINA DE PERSONAL DOCENTE QUE VAN A GIRA AÑO 2018

	REI	Numbre
1		ALEGRIA MERINO VICTOR MANUEL
2		AVILA VILLAGRA CINTHIA NATALY
3		BARRIGA GONZÁLEZ KARINA DE LA PAZ
5		FERNANDEZ LANDAETA BARBARA CAMILA
6	500	GAJARDO RIQUELME FABIOLA ANDREA
7	200	GARRIDO LAGOS JESSICA E VELYN
8		HIDD CONSTANZO ABDEL GAMAL
9		MARTINEZ RODRIGUEZ MARIA TERESA YORDANCKA
10	1250	MONTANARES RIVEROS ANA LUISA
11		MORALES BRIGNES JOSE GABRIEL
13		NUÑEZ FUENTEALBA JENIFFER MARLENE
14		PARRA ESPARZA KAREN ANDREA
16		SAN MARTIN BAO GLORIA INÉS
17		SAN MARTIN CID JENNY MARILYN
18		SANHUEZA DE LA PUENTE JOSÉ IGNACIO
19		SILVA VEGA MARIO ANTONIO
20	原产	VALENZUELA RIQUELME BRENDA SUSANA
21	La constitución de la constituci	VIVALLOS SANDOVAL MARÍA EUGENIA DEL CARMEN



NÓMINA DE PERSONAL ASISTENTE DE EDUCACION QUE VAN A LA GIRA AÑO 2018

s ur	Nombre
Y	ALEGRIA GODOV MARCELA NAVARETH
2	BERMÜDEZ TRONCOSO YOLANDA DEL CARMEN
1 1111	BURGOS ALCARRUZ CARLOS RIGOBERTO
4 4	MONTECINOS GASCA RITA DEL CARMEN
5	MUÑOZ SANDOVAL OLGA ISABEL
6	ORMEÑO VIVALLOS ANGÉLICA MARÍA
7 10810	RAMOS AMAYA CRISTOBAL MARCIAL
8	REYES GONZÁLEZ NICOLE ANDREA
9	RIQUELME RIQUELME DANICA ALEJANDRA
16	SEPULVEDA LAGOS JESSICA ANDREA
11	SOTO MEDRANO MARIA ELENA
12	VARGAS CRUCES CAROLINA ANDREA
13	GONZALLZ ORELIANA JOHANA JIMENA
14	HAHAMONDES HENRIQUEZ ARMANDA DEL CARMEN
15	FIGUEROA GARAY BEATRIZ DEL CARMEN
16	AROCA POBLETE ANGELA ANDREA



"ADQUISICIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE, COLACIÓN Y ENTRADAS GIRA ESCUELA PUEBLO SECO"

Departamento de Administración de Educación Municipal





"ADQUISICIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE, COLACIÓN Y ENTRADAS GIRA **ESCUELA PUEBLO SECO"**

1. GENERALIDADES

Los presentes términos de referencia norman el proceso de Licitación Pública que efectúa la 1. Municipalidad de Bulnes.

La contratación se efectuará a través de Propuesta Pública, regida por lo dispuesto en las presentes Términos y por todos los antecedentes que se incluyan en el llamado a licitación y sus eventuales aclaraciones, documentos que pasarán a formar parte del contrato de adquisición.

2. OBJETIVO:

Permitir a los alumnos (126), docentes (21) y asistentes de la educación (16) de la Escuela Pueblo Seco participar de una gira hacia la comuna de Lota, para visitar el Chiflón del Diablo y Central de Chivilingo.

3. NORMATIVA

La presente propuesta, se ceñirá a las disposiciones establecidas en la Ley Nº19.886, (Cap. 4, Art.N°18 y N°20), y Términos de Referencia de existir.

4. PARTICIPANTES

- Todas las personas naturales o jurídicas que deseen hacerlo, que posean los requerimientos y las condiciones técnicas y que estén inscritos en el Portal Mercadopublico.
- Los proveedores que participen de procesos dispuestos por organismos públicos afectos a la Ley de Compras Públicas deberán estar inscritos en ChileProveedores para poder ser contratados, para los casos en que los proveedores adjudicados no estén inscritos, el proveedor podrá ofertar sin estar inscrito en Chile proveedores. Como no hay suscripción de contrato en este proceso de licitación el proveedor adjudicado deberá estar hábil al momento de emitir su factura para posteriormente recibir el pago correspondiente por los servicios.
- La llustre Municipalidad de Bulnes, en adelante "La Municipalidad", quien llama a Licitación, adjudicara la propuesta y se reserva el derecho a rechazar una o más ofertas, adjudicarlas parcialmente o declarar desierta la licitación, sin expresión de causa alguna y sin que por ello deba indemnización alguna a los proponentes.

5. ACLARACIONES

Se aceptaran solicitudes de aclaración a los términos de referencia, solamente a través del portal www.mercadopublico.cl, en los plazos establecidos para el efecto. Las respuestas serán remitidas a todos los proveedores, por el mismo medio. Las aclaraciones formaran parte de los términos de referencia.

6. DE LA DURACION DE LAS OFERTAS

La oferta tendrá vigencia hasta la adjudicación de la Licitación.

7. UNIDAD EJECUTORA

Para efectos de la presente licitación, se entenderá actuando como Unidad Ejecutora para todos los fines procedentes, al Departamento de Administración de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Bulnes.

8. PRESUPUESTO

Financiado con fondos de Subvención Escolar Preferencial (SEP) y fondos de Programa Integración Escolar (PIE) de la Escuela Pueblo Seco. Las ofertas económicas recibidas no podrán exceder el monto total del presupuesto disponible por el viaje, las ofertas que superen la disponibilidad presupuestaria quedan fuera del proceso de licitación.

• LÍNEA 1: VIAJE A PARQUE LOTA, MINA CHIFLÓN DEL DIABLO Y CENTRAL CHIVILINGO EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2018. Presupuesto disponible de \$3.600.000.- (Tres millones mil pesos). De los cuales \$900.000 se financiaran con fondos PIE del establecimiento y \$2.700.000 con fondos SEP del establecimiento.

9. SERVICIO SOLICITADO

Servicio transporte para trasladar alumnos y docentes hacia la comuna de Lota:

LÍNEA 1: VIAJE A PARQUE LOTA, MINA CHIFLÓN DEL DIABLO Y CENTRAL CHIVILINGO EL
 DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2018

9.1 TRANSPORTE TIPO BUS

- ✓ 4 Buses capacidad 44 pasajeros.
- ✓ Asientos Soft reclinables (semi cama) con cinturón de seguridad dos puntas con frazadas de polar y almohadillas
- √ Baño
- √ Aire climatizado y calefacción
- ✓ Año vehículo 2012 2018
- ✓ Conductor
- ✓ Monitores tv, dvd, radio a cd.

9.2 ENTRADAS A CENTROS CULTURALES

Se debe considerar la cancelación de entradas a los distintos centros culturales contemplados en visitar, se debe costear el gasto de las entradas para los alumnos, docentes y asistentes de la educación que participaran de la gira.

✓ Entradas a Parque Lota, Mina Chiflón del Diablo y Central Chivilingo.



9.3 ALIMENTACIÓN

La propuesta debe considerar la colación fria para todos los participantes a la gira.

✓ COLACIÓN FRIA: GALLETAS MÁS JUGO para todos los participantes (163).

10. CRONOGRAMA GIRA PEDAGÓGICA

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	REGRESO
MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 2018	07:00 AM hrs	Salida desde Escuela Pueblo Seco ubicada en calle Oscar Castro N° 34 del sector de Pueblo Seco en la comuna de Bulnes.	DE DICIEMBRE

11. PRESENTACION DE LA PROPUESTA

11.1 GENERAL

Las ofertas y sus antecedentes se presentaran solo a través del portal www.mercadopublico.cl, y se deberán adjuntar en archivos separados, debidamente identificados como "PROPUESTA ADMINISTRATIVA", "PROPUESTA TECNICA" y "PROPUESTA ECONOMICA"

11.2 DOCUMENTOS PROPUESTA ADMINISTRATIVA

En el archivo "PROPUESTA ADMINISTRATIVA", se incluirán los siguientes documentos (escaneados en formato pdf)

- a. Identificación completa del oferente según formato ANEXO 1
- b. Formato de Declaración Jurada Simple ANEXO 2
- c. Copia cedula identidad representante legal.

11.3 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TECNICA

En este archivo "PROPUESTA TÉCNICA" se deberá incluir los siguientes documentos (escaneados en formato pdf)

- a. ANEXO 3
- b. Revisión técnica de cada vehículo
- c. Permiso Circulación vigente de cada vehículo
- d. Seguro obligatorio de cada vehículo.
- e. Certificado de anotaciones vigente de cada vehículo (Registro Civil e Identificación)
- f. Cartón de recorrido para transporte de pasajeros de cada vehículo
- g. Cédula de Identidad de los dos conductores de cada vehículo.
- h. Licencia de Conducir de cada conductor.
- Certificado inhabilidad para trabajar con menores de edad de cada conductor (Plataforma Registro Civil <u>www.registrocivil.cl</u>) de todos los conductores.





11.4 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONOMICA

En este archivo "PROPUESTA ECONOMICA" se deberá incluir los siguientes documentos (escaneados en formato pdf)

a. ANEXO 4

En el acto de apertura se procederá a revisar los antecedentes de las Propuestas Administrativas, técnicas y económicas de cada uno de los oferentes, dejando constancia de ello en el Acta de Apertura. Aquellos oferentes que no presenten sus ofertas en la forma estipulada en los presentes términos, perderán el derecho a participar en la etapa de evaluación y adjudicación de la oferta.

No se considerará ninguna oferta administrativa, técnica y/o económica que no haya sido recibida a través del portal www.mercadopublico.cl

La omisión de cualquier antecedente solicitado en las presentes bases será causal suficiente para que las respectivas propuestas no sean consideradas dentro del proceso de licitación. No obstante lo anterior el municipio, se reserva el derecho de admitir ofertas que presenten defectos formales, errores u omisiones que obedezcan a una justa causa de error, o siempre que la información defectuosa, erróneo u omitida no sea de fondo y se deduzca de la sola lectura de los restantes antecedentes que acompañen y cuando ello no signifique alterar el tratamiento igualitario de los oferentes ni impida la correcta ejecución de la propuesta.

12. APERTURA Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

12.1 LUGAR Y FECHA

La propuesta se abrirá en el DAEM de la Municipalidad de Bulnes, según los procedimientos que para tal efecto exige el sistema Mercado Público, es decir Apertura Electrónica, en presencia de la comisión de Evaluación de Propuestas designado por el DAEM.

A partir de la hora de cierre de la propuesta, por parte del sistema <u>www.mercadopublico.cl</u>, no se aceptara ninguna oferta.

12.2 COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACION PROPUESTA

Apertura y Evaluación

- 1.- Jefe DAEM Bulnes (o subrogante)
- 2.- Director Establecimiento (o subrogante)
- 3.- Jefa Administrativa DAEM (o subrogante)

Los miembros de la comisión firmante, declaran no tener conflicto de intereses, amistad o enemistad manifiesta y vínculos de parentesco, según letra b) del artículo 54 de la Ley Nro. 18.575, Orgánica constitucional de bases generales de la administración del estado; con respecto a los oferentes en esta acta descritos.

12.3 PROCEDIMIENTO DE LA APERTURA

El Municipio, se reserva el derecho de admitir aquellas ofertas que presenten defectos de forma, omisiones o errores evidentes, siempre que no alteren el tratamiento igualitario de los oferentes ni la correcta evaluación de la propuesta.





Enseguida, se procederá a abrir el proceso electrónico de Apertura Económica, tal como lo establece el sistema <u>www.mercadopublico.cl</u>, y se procederá a la evaluación final.

Las condiciones y requisitos administrativos y técnicos de las presentes Bases se consideran condiciones mínimas, no obstante lo cual, será materia de la oferta, la presentación y descripción de otro tipo de garantías, servicios y adicionales no mencionados en la Propuesta, al igual que otras modalidades tales como descuentos, y ofertas especiales respecto de los Ítem ofertados por los proponentes, los que serán evaluados favorablemente de ser ventajosos para la Municipalidad de Bulnes. La Municipalidad de Bulnes, se reserva el derecho de solicitar mayores antecedentes si así lo estimara conveniente, además de rechazar la Oferta, sin lugar a indemnización alguna, a aquellos proponentes que no acompañen los documentos o antecedentes indicados en las presentes Bases.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de las ofertas se considerarán aspectos técnico económicos, en cada caso se asignaran puntajes, serán estandarizados y se confeccionará un ranking de evaluación según la siguiente ponderación:

Factores	Ponderación
BOferta Económica	40 %
COferta Técnica	60 %

A. CRITERIO OFERTA TÉCNICA:

Las ofertas recibidas deberán señalar en su oferta técnica todas las características de cada producto solicitado, por lo anterior se designará puntaje de acuerdo a la siguiente tabla de criterios:

Oferta Técnica = (a+b+c)/3*60%

OFERTA TÉCNICA 60	%	Ponderación	
a)	2018	100 pts	
AÑO DEL VEHÍCULO	2017 a 2016	75 pts	Año vehículo
ANO DEL VEHICOLO	2015 a 2014	50 pts	Mary State Company of the Company of
40%	2013 a 2012	25 pts	(1+2+3+4)/4x40%
	Mayor a 2012	0 pts	
b) ALIMENTACIÓN 30%	Colación Fría	Ofrece colación 100 pts No ofrece colación 0 pts	Alimentación 30%
c) PAGO DE ENTRADAS VISITAS 30%	Pago de entradas	Ofrece pago de entradas 100pts No ofrece pago de entradas 0pts	Pago Entradas 30%



B. CRITERIO OFERTA ECONÓMICA:

$$Fx = \left(\frac{Fmo}{Fo}\right)x100x40\%$$

En donde Fx: Factor precio, Fmo: Factor mejor oferente; Fo: Factor oferente.

Total = oferta económica x 40% + oferta técnica x 60%

Se adjudicara al proponente que, cumpliendo estrictamente con todas las exigencias establecidas en las bases y demás antecedentes de la licitación, obtengan la calificación superior, asimismo se podrá declarar desierta la propuesta por resolución fundada si las ofertas no son convenientes a la municipalidad. Además la municipalidad podrá declarar inadmisible las ofertas que no cumplan con lo requerido en las bases.

14. ADJUDICACION

La adjudicación de la propuesta se materializara a través de un Decreto Alcaldicio de Adjudicación, elaborado por el DAEM de la Municipalidad de Bulnes el que será ingresado a la plataforma www.mercadopublico.cl

Se adjudicara al proponente, que, cumpliendo estrictamente con todas las exigencias establecidas en las bases y demás antecedentes de la licitación, obtenga la calificación superior. Asimismo se podrá declarar desierta la propuesta por resolución fundada si las ofertas no son convenientes a la Municipalidad. Además la Municipalidad podrá declarar inadmisible las ofertas que no cumplan con lo requerido en las bases de la licitación.

15. NOTIFICACION

La Municipalidad de Bulnes, notificará al adjudicatario mediante la publicación del Decreto Alcaldicio correspondiente en la plataforma www.mercadopublico.cl.

16. ENTREGA DE SERVICIO

Una vez adjudicada la propuesta el oferente deberá contactarse con la Director del Establecimiento quien coordinará el viaje. El viaje considera el traslado de los alumnos, docentes y asistentes de la educación, comenzando el traslado desde el establecimiento ubicado en calle Oscar Castro N° 34 del sector Pueblo Seco en la comuna de Bulnes según fecha programada:

LÍNEA 1: VIAJE A PARQUE LOTA, MINA CHIFLÓN DEL DIABLO Y CENTRAL CHIVILINGO EL DÍA
 12 DE DICIEMBRE DE 2018.

17. CONDICIONES Y FORMA DE PAGO

El servicio contratado se cancelara de la siguiente manera:

- a. DAEM contra factura a 30 días.
- La Adquisición se cancelará una vez que se hayan recepcionado conforme el servicio, levantándose para tal efecto un informe o certificado de recepción por el Director del Establecimiento.
- El Proveedor deberá emitir factura a nombre de la I. Municipalidad d Bulnes
 69.141.200-8 con domicilio en calle Carlos Palacios 418 de la comuna de Bulnes.

- d. Nómina de participantes a la gira.
- e. Adjuntar evidencia fotográfica (min 8 fotos)
- f. Orden de compra aceptada por el proveedor.

18. READJUDICACION

El Municipio en caso de que el proveedor adjudicado desista de su oferta o este inhábil para contratar de acuerdo a la Ley N°19.886 y su Reglamento, se le adjudicará al oferente que le siga en puntaje de acuerdo a la evaluación de las propuestas, y así sucesivamente.

19. MULTAS

Se aplicará multa correspondiente a 10 U.T.M por no dar cumplimiento a lo indicado en las Bases.

DIRECT

CRISTIAN SOLIS SEPULVEDA

MARIA EUGENIA VIVALLOS SANDOVAL DIRECTOR (S) ESCUELA PUEBLO SECO



IDENTIFICACION DEL OFERENTE

"ADQUISICIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE, COLACIÓN Y ENTRADAS GIRA ESCUELA PUEBLO SECO"

I IDENTIFICACION DEL PROPONENTE:	
1 RAZON SOCIAL O NOMBRE COMPLETO DEL PROPO	DNENTE:
2 RUT:	
3 NOMBRE DEL(LOS) REPRESENTANTE(S)LEGAL(ES):	
4 RUT DEL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):	
5 DIRECCION DEL PROPONENTE:	
CALLE:	
COMUNA:	
CIUDAD:	
FONO FIJO:	
FONO MÓVIL:	
CORREO ELECTRONICO:	
II NOMBRE(S) Y FIRMA(S) DEL(LOS) REPRESENTANTE(S)	
	Nombre(s) y Firma(s)



DECLARACION JURADA

"ADQUISICIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE, COLACIÓN Y ENTRADAS GIRA ESCUELA PUEBLO SECO"

I IDENTIFICACION DEL PROPONENTE:
1.= RAZON SOCIAL O NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE:
2 RUT:
3 NOMBRE DEL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):
4 RUT DE LOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):
II DECLARACION
En Bulnes a días del mes de de, el proponente identificado precedentemente declara:
 Conocer y haber estudiado las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes complementarios de la presente Licitación. Haber estudiado todos los antecedentes de la Propuesta, haber verificado de concordancia los documentos entre sí y, haber formulado las consultas correspondientes de acuerdo al mecanismo señalado en las Bases Administrativas Especiales. Haber considerado en la Oferta Económica todos los gastos necesarios, de acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas Especiales y demás documentos; Que la Ilustre Municipalidad de Bulnes se reserva el derecho de aceptar cualquier oferta, aunque no sea de menor valor, o rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa o fundamento. Lo anterior sin derecho a reclamo ni indemnización alguna por parte de los oferentes. Que autorizo a la Ilustre Municipalidad de Bulnes, para solicitar antecedentes a cualquier entidad pública o privada para suministrar la información que sea solicitada, en relación a esta propuesta. Estar de acuerdo con las disposiciones generales de la propuesta.
III NOMBRE Y FIRMA(S) DE(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):
Nombre(s) y Firma(s) Representante(s) Legal(es)



OFERTA TECNICA

"ADQUISICIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE, COLACIÓN Y ENTRADAS GIRA ESCUELA PUEBLO SECO"

I IDENTIFICACION DEL PR	OPONENTE:	
1 RAZON SOCIAL O NON	MBRE COMPLETO DEL PROPONENTE:	
2 RUT:		
II OFERTA TÉCNICA:		
SERVICIOS SOLICITADOS	DESCRIPCIÓN	OFERTA SI O NO
TRANSPORTE	√ 4 buses capacidad 44 pasajeros	
ALIMENTACIÓN	 ✓ Colación Fria para todos los participantes 	

OFERTA TÉCNICA		AÑO DEL VEHÍCULO	PATENTE	CONDUCTOR
AÑO DEL VEHÍCULO	Vehículo 1	(Señale año del vehículo)		
	Vehículo 2	(Señale año del vehículo)		
	Vehículo 3	(Señale año del vehículo)		
	Vehículo 4	(Señale año del vehículo)		

Entradas visitas a Ojos del Caburgua

Para ponderar puntaje debe adjuntar la documentación solicitada en los servicios solicitados, así como la descripción requerida para la alimentación y servicios adicionales.

DESCRIPCIÓN ALIMENTACIÓN

a) COLACIÓN FRIA:

PAGO DE ENTRADAS

Nombre(s) y Firma(s) Representante(s) Legal(es)



"ADQUISICIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE, COLACIÓN Y ENTRADAS GIRA ESCUELA PUEBLO SECO"

ITEM	DETALLE	MONTO TOTAL NETO
1	ADQUISICIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE, COLACIÓN Y ENTRADAS GIRA ESCUELA PUEBLO SECO (FONDOS PIE):	\$
3	ADQUISICIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE, COLACIÓN Y ENTRADAS GIRA ESCUELA PUEBLO SECO (FONDOS SEP):	\$
1	TOTAL	\$

MONTO TOTAL	
EXENTO DE IVA	
· 11.	
	Nombre(s) y Firma(s)
	Representante(s) Legal(es)